	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	


# CONTRATO Y AÑO	59 /	Acta N°	2 /	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	35.481.050.00
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	35.481.050.00
NIT O CC:	24.316.401			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	1.612.775.00
CDP (#, rubro y fecha)	00152 DEL 05 DE ENERO DEL 2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.225.550.00
RP (#, rubro y fecha)	00142 DEL 12 DE ENERO DEL 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	30.642.725.00

OBJETO DEL CONTRATO: Brindar asesoría y apoyo a la jefatura de Control Disciplinario Interno de la Entidad en los diferentes procedimientos disciplinarios y demás actuaciones que se adelanten en esta dependencia.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			X
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



28/02/18
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Copia del Registro Presupuestal.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 28 DE FEBRERO 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
NESTOR CARMONA MARIN /	JEFE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
86170250020	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA		
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA			
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	2 ✓
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 28 DE FEBRERO DE 2018 ✓		
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ		
CEDULA O NIT:	24.316.401 DE MANIZALES.		
DIRECCION:	CALLE 12 No. 2D -59 MANIZALES	3128612621	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN			
POR CONCEPTO DE:			
BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA JEFATURA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES			
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTRAN EN ESTA DEPENDENCIA			
		SUBTOTAL: \$ 3.225.550.00 ✓	
		RETENCION RENTA: \$	
		IVA ASUMIDO (): \$	
		TOTAL A PAGAR: \$ 3.225.550.00 ✓	
FIRMA DE ACEPTACION CONTRATISTA			
CC. 24.316.401 de Manizales.			

ACTA DE PAGO No.02

CONTRATO: No. 0059 de Enero 11 de 2018

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA JEFATURA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

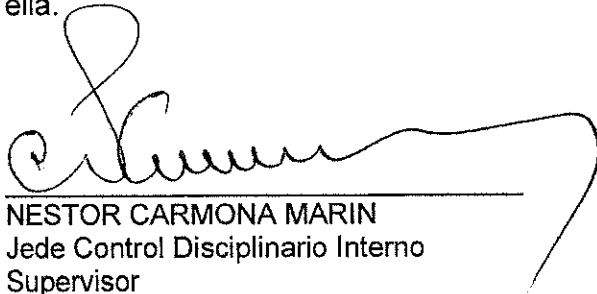
CONTRATISTA: MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

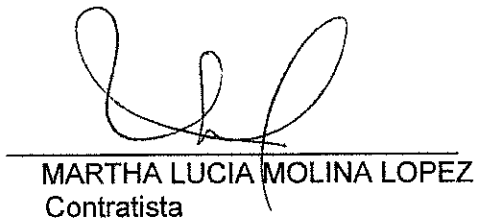
VALOR DEL ACTA \$ 3.225.550

En el Municipio de Manizales Caldas, a los 28 días del mes de Febrero del 2018, se reunieron: el Doctor NESTOR CARMONA MARIN, Jefe Control Disciplinario Interno, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P y la Contratista MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ con el fin de dar trámite al segundo pago del Contrato No. 0059 de Enero 11 del 2018 por valor de \$ 3.225.550.00

ACTA No 2	\$ 3.225.550.00
VALOR EJECUTADO	\$4.838.325.00
POR EJECUTAR	30.642.725.00

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


NESTOR CARMONA MARIN
Jefe Control Disciplinario Interno
Supervisor



MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
Contratista

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE
EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO
No. 0059 DE 2018**

CERTIFICA:

Que el contratista **MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ**, identificada con la cédula de Ciudadanía No.24.316.401 de Manizales-Caldas, cumplió con las actividades durante la vigencia del 1 al 28 de Febrero del 2018.

Para constancia se firma el 28 de Febrero del 2018.



NESTOR CARMONA MARIN
Supervisor

||

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
Manizales, Caldas

Asunto: Certificación

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.316.401 de Manizales-Caldas, certifico bajo la Gravedad de Juramento que:

- Pertenezco al Régimen Simplificado.
- En la actualidad cuento con un único Contrato de Prestación de Servicios, con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. -NIT. 890.803.239-, Número 059 del 11 de Enero de 2018, por un término de once (11) meses, con acta de Inicio de fecha 15 de Enero, por un valor de Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta y Un mil Cincuenta Pesos M/Cte. (\$ 35.481.050).

Para efectos de lo anterior, se firma el 28 de Febrero de 2018.



MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
CONTRATISTA

-
|

Manizales Febrero 28 de 2018

Doctor
NESTOR CARMONA MARIN.
JEFE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Supervisor Contrato 059/2018.

REFERENCIA: Actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de Febrero del 2018.

1.- Asesoría de carácter jurídico en el desarrollo de los procesos disciplinarios adelantados en la unidad..

Se estuvo atenta a prestar asesoría.

2.- Evaluar las quejas e informes que lleguen a la Unidad de Control Disciplinario.

Se evaluaron las quejas de los siguientes procesos con el fin de determinar la apertura de la Investigación, Indagación, Nulidad, la Terminación y Archivo, los actos inhibitorios y los oficios a expedir dentro de los mismos.

3.- ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTEN EN LA UNIDAD.

- Audiencia recepción declaración Carmenza Gallo. Proceso Radicado 02-05-2017.
- Audiencia recepción declaración Luz Ensueño Garzón Proceso Radicado 02-04-2017.
- Audiencia recepción declaración DASY Lorena Ortiz Cano. Proceso Radicado 01-34-2017
- Audiencia recepción declaración Felipe Andrés Ortiz. Proceso Radicado 02-07-2017
- Audiencia recepción declaración Arnoldo de J. Betancur. Proceso Radicado 02-07-2017.
- Audiencia recepción declaración Beatriz Elena Loaiza Proceso Radicado 02-03-2017.
- Audiencia recepción declaración Sergio Humberto Lopera Proceso Radicado 01-39-2017
- Audiencia recepción declaración Sergio Humberto Lopera. Proceso Radicado 02-12-2017
- Audiencia recepción declaración Carmenza Gallo. Proceso Radicado 02-12-2017.
- Audiencia Versión Libre Luz Ensueño Garzón M. Proceso Radicado 01-38-2017

4.- Registrar las actuaciones de la Unidad de Control Disciplinario en el Libro radicador destinado para tal efecto. -

Se registraron las siguientes actuaciones:

- 1.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00000873 dirigido a Ángela Marín. Proceso Radicado 02-04-2017

- 2.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00000876 dirigido a Diana Orozco R. Proceso Radicado 01-38-2017
- 3.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00000878 dirigido a Luz Ensueño Garzón. Proceso Radicado 01-38-2017.
- 4.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001159 dirigido a Anyela Jimena Marín. Proceso Radicado 01-04 -2017.
- 5.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001281 dirigido a Luz Ensueño Garzón. Proceso Radicado 01-38-2017
- 6.- Oficio U.C.D.I.2018-IE-00001297 dirigido a Natalia Rendón. Proceso Radicado 02-11-2017
- 7.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001299 dirigido a Olivia Cárdenas. Proceso Radicado 02-11-2017.
- 8.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001302 dirigido a Fernando Hely Mejía. Proceso Radicado 02-03 -2017.
- 9.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001303 dirigido a Guillermo Bedoya. Proceso Radicado 02-03-2017
- 10.- Oficio U.C.D.I.2018-II-0001304 dirigido a Oscar Salazar G. Proceso Radicado 01-02-2017
- 11.- Oficio U.C.D.I.2018-II-0001306 dirigido a Oscar Salazar G. Proceso Radicado 01-02-2017.
- 12.- Oficio U.C.D.I.2018-II-0001307 dirigido a Marisol Vásquez. Proceso Radicado 01-02 -2017.
- 13.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001310 dirigido a Pedro P. Osorio Proceso Radicado 01-02-2017
- 14.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001311 dirigido a Elizabeth Cárdenas. Proceso Radicado 01-02-2017
- 15.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001316 dirigido a Fernando Grajales. Proceso Radicado 02-09-2017.
- 17.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001356 dirigido a Sergio Lopera. Proceso Radicado 02-12-2017.
- 18.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001358 dirigido a Carmenza Gallo. Proceso Radicado 02-12-2017
- 19.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001359 dirigido a José Oscar Bedoya. Proceso Radicado 02-12-2017
- 20.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001360 dirigido a Sergio Lopera. Proceso Radicado 01-39-2017.
- 21.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001361 dirigido a Néstor Bedoya. Proceso Radicado 01-39 -2017.
- 22.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001368 dirigido a Carolina Gómez. Proceso Radicado 02-10-2017
- 23.- Oficio U.C.D.I.2018-IE-00001370 dirigido a Andrés Chaverra. Proceso Radicado 02-10-2017
- 24.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001371 dirigido a Mauricio Lozano. Proceso Radicado 02-10-2017
- 25.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001444 dirigido a Jaime Flórez. Proceso Radicado 01-01-2018
- 26.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001450 dirigido a Jaime Flórez. Proceso Radicado 01-01-2018.
- 27.- Oficio U.C.D.I.2018-II-00001602 dirigido a la Procuraduría G. Proceso Radicado 01-08 -2017.

5.- SUSTANCIAR CITACIONES, COMUNICACIONES, OFICIOS Y NOTIFICACIONES Y/O AUDIENCIAS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

Relacionadas en el numeral 4

6.- Sustanciar Autos de Apertura de Investigaciones Disciplinarias e Indagaciones Preliminares-

Se estuvo atenta a requerimientos.

7 Apoyo en el reporte de indicadores correspondientes a la Gestión de la Unidad de Control Disciplinario Interno contemplados en el Sistema DE Gestión de Calidad.

Se estuvo atenta a requerimientos

8.- Sustanciar respuestas a los requerimientos relacionados con el estado de las quejas y/o procedimientos solicitados por las diferencias instancias.

Se estuvo atenta a requerimientos

9.- Las demás que sean requeridas.

Oficio Email dirigido Ingeniero Abel Rojas. Proceso Radicado 02-05-2017.
Certificación de no asistencia audiencia Proceso Radicado 01-39-2017,
Informe Secretarial Proceso Radicado 02-04-2017
Auto Ordena Inspección ocular Proceso Radicado 02-04-2017.
Diligencia Inspección Ocular Proceso Radicado 02-04-2017
Informe Secretaria Inspección Ocular Proceso Radicado 01-01-2018.
Registro sanción Procuraduría General Proceso Radicado 01-08-2017.

10.- Cancelar oportunamente los valores correspondientes al Sistema de Seguridad Social.

Se requirió para la cancelación pago.

11.- Presentar informes de las actividades realizadas indicando el cumplimiento de sus funciones.

Se cumple con el presente informe.

Atentamente |



MARTHA LUCÍA MOLINA LOPEZ
CONTRATISTA CONTRATO 059/2018.

Señor(a):
MOLINA LOPEZ MARTHA LUCIA
CALLE 22 NR 4 - 75
MANIZALES CALDAS

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Aéreo 5083 - Cables "ISS" - Bogotá - Colombia

ISS-CAN-SISTEMAS-IV37

RESOLUCION N° 004196 DE 2009

Por la cual se resuelve una solicitud de Prestaciones Económicas en el Sistema General de Pensiones - Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CALDAS

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 20 de MAYO de 2009, el asegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, con fecha de nacimiento 12 de MAYO de 1954, C.C. 24,311,401, afiliación 924316401 de la Seccional CALDAS elevó solicitud de pensión por vejez, teniendo como último patrono INDEPENDIENTE Patronal 00024316401.

Que según lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley 100 de 1993, el régimen de transición se aplica a quienes al momento de entrar en vigencia el nuevo sistema general de pensiones tenían 35 años la mujer o 40 años el hombre o 15 años de servicios cotizados, para reconocer la pensión con la edad, tiempo y monto en él establecida.

Que el régimen aplicable en transición para los afiliados al ISS exige tener 60 años o más de edad el hombre o 55 la mujer y 500 semanas pagadas dentro de los últimos 20 años anteriores al cumplimiento de la referida edad o 1000 semanas cotizadas en cualquier época, para adquirir el derecho a la pensión, según lo dispuesto por el artículo 12 del Acuerdo 049 de 1990, aprobado por el Decreto 758 del mismo año.

Que en el caso concreto del peticionario, se cumplen las condiciones anteriormente indicadas para ser beneficiario del régimen de transición y cumple los requisitos de edad y semanas exigidos para adquirir el pretendido derecho, razón por la cual se procederá a conceder la pensión de vejez solicitada a partir del 12 de MAYO de 2009.

Que en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer pensión por vejez a el(a) asegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, así.

A PARTIR DE PENSION
12 MAY 2009 1,423,794

Valor Pension Retroactiva
Mas Primas Retroactivas.

3,325,529

Total Valor a Pagar

1,423,793

3,749,322

La liquidación se basa en 1,354 semanas cotizadas, con ingreso base de liquidación \$ 1,561,992.00 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo equivalente al 90.00%

ARTICULO SEGUNDO: Los valores reconocidos en la presente resolución serán incluidos en la nómina del mes de JULIO, la cual se cancela a partir del 03 de AGOSTO de 2009, a través de BANCO BOGOTA CTRL PG MANIZALES CALLE 22 # 2222 Cuenta: 0000024316401.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en MANIZALES, a los 26 días del mes de JUNIO de 2009

Luz PARRY MUÑOZ ARIAS
JEFEE DEPTO. DE FUNCION. AL. PENALONADO

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
ENTREGACIÓN: C.O. RAZÓN SOCIAL: NOMBRE: DORSANTE: PRESIDENTE: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NÚMERO DE COTIZACIÓN:	24318401 MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ CALDAS 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE UNICO	4226590218 TIPO DE PLANILLA: 20 PERIODO COTIZACIÓN SALUD 25 20180227 NUMERO AUTORIZACIÓN: 20180227	INDEPENDIENTES MES: <input checked="" type="checkbox"/> Febrero AÑO: 2018 NÚMERO AÑO: 869786739
PERSONAS NATURALES SIN ACTIVIDAD ECONOMICA PERSONAS NATURALES SIN ACTIVIDAD ECONOMICA (UNICO)			

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A SALUD		LÍQUIDACIÓN	SALDO A FAVOR	MORA		DESCUENTO	VALOR PAGADO
			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	USUARIOS			COSEGUROS	OTROS		
01	CA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		\$0	\$0	\$192,568	\$0	\$3,306	\$192,568	\$0	\$192,568
TOTALES										
			\$0	\$0	\$192,568	\$0	\$3,306	\$192,568	\$0	\$192,568

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	LÍQUIDACIÓN	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	LÍQUIDACIÓN	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	LÍQUIDACIÓN	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		LÍQUIDACIÓN	SALDO A FAVOR	PLANILLA	VALOR	IBIC	COTIZACIÓN	1/2 IBIC	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL				TOTAL	DESCUENTO	VALOR PAGADO
			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	USUARIOS									COSEGUROS	OTROS	NOVIEDADES	NOVIEDADES			
01	CA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		\$0	\$0	\$192,568	\$0	\$0	\$192,568	\$0	\$192,568	\$0	\$192,568	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL																			
			\$0	\$0	\$192,568	\$0	\$0	\$192,568	\$0	\$192,568	\$0	\$192,568	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0